

OPD



INFORME DE PROGRESO
FUNDACION BEQUAL
2016-2017



Fundación Bequal
Paseo de la Castellana, 228
28046 Madrid

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DE RENOVACION DEL COMPROMISO	4
PERFIL DE LA FUNDACION BEQUAL	6
Información general	7
Estrategia y gobierno.....	9
METODOLOGIA	11
COE	13
ANALISIS	15
GRUPO DE INTERES – CLIENTES	17
Desafío 1 – Satisfacción Del Cliente	18
Desafío 2 – Accesibilidad de los productos y servicios.....	19
Desafío 3 - Etiquetado e información transparente al cliente	19
Desafío 4 - Fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles	20
Desafío 5 - Acercar la RSE al consumidor final	21
Desafío 6 - Relación duradera con los clientes.....	22
Desafío 7 - Transparencia en el ejercicio de la actividad con clientes	24
Desafío 8 - Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes (LOPD)	26
GRUPO DE INTERES – EMPLEADOS	28
Desafío 9 - Salud y seguridad en el lugar de trabajo.....	29
Desafío 10 - Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados.....	29
Desafío 11 – discriminación por discapacidad	30
Desafío 12 – Conciliación familiar y laboral	30
Desafío 13 – Inserción de Personas con Discapacidad (LISMI)	31
Desafío 14 – Buen Ambiente Laboral	31
Desafío 15 – Igualdad de genero	32
GRUPO DE INTERES – PROVEEDORES	33
Desafío 16 - Proveedores como aliados de RSE en la empresa	34
Desafío 17 – Crear relaciones estables con los proveedores.....	34

Desafío 18 – Mejorar el Conocimiento de los Proveedores en Materia de RSE	35
Desafío 19 – Impacto en la Reputación Empresarial Derivada de la Relación con Proveedores.....	36
GRUPO DE INTERES – PATRONATO	38
Desafío 20 – Satisfacción en las expectativas.....	39
GRUPO DE INTERES – MOVIMIENTO ASOCIATIVO	40
Desafío 21 – Invertir en las generaciones del futuro.....	41
CORRELACION DE DESAFIOS Y ODS	43

CARTA DE RENOVACION DEL COMPROMISO



Madrid, mayo de 2018

La Fundación Bequal renueva su compromiso con la iniciativa de Pacto Mundial y reafirma su voluntad de continuar trabajando con el cumplimiento de los Diez Principios rectores.

En la gestión realizada estos dos últimos años, la implantación de los Diez Principios de Pacto Mundial, así como el ánimo de colaborar en el logro de los Diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, han compartido estrategia, cultura y forma de actuar, uniéndose así, al espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras.

En esta línea durante el 2016 el comité de normalización realizó los trabajos pertinentes para el desarrollo de un Modelo de certificación Bequal de aplicación en las Administraciones Pública y Universidades, para más tarde, en 2017, hacerlo para los Centros Especiales de Empleo.

En Fundación Bequal nos dedicamos a propiciar la inclusión social de las personas con discapacidad mediante la definición y promoción de estándares certificables de inclusión de políticas sociales de discapacidad en la gestión pública y privada. Asimismo, favorecemos y promovemos la responsabilidad social en todos los ámbitos de la sociedad, en relación con las personas con discapacidad. Para ello utilizamos todos los medios de difusión a nuestro alcance, como la página web, las redes sociales, el movimiento asociativo, la formación y homologación de auditores y la alianza con otros operadores.

Nuestro objetivo principal es generar notoriedad del sello Bequal entre las organizaciones y en la sociedad en general, posicionando a la Fundación como referente para todas las empresas y administraciones públicas que quieran hacer realidad su compromiso con las personas con discapacidad y la reducción de desigualdades.

Por todo ello, la Fundación Bequal reitera su compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, como socio Signatory.

En nombre de la Fundación Bequal.



José Antonio Martín
Director Gerente



Seeliger y Conde

PERFIL DE LA FUNDACION BEQUAL



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social): Fundación Bequal
Tipo de empresa: Tercer sector

Dirección: Paseo de la Castellana, 228 – 28046 MADRID
Dirección Web: www.bequal.es

Nombre del máximo cargo ejecutivo: José Antonio Martín Rodríguez
Persona de contacto: Azucena García
Número de empleados directos: 3

Sector: Fundaciones, asociaciones y ONG

Actividad, productos y/o servicios

Certificación de organizaciones socialmente responsables con las personas con discapacidad.

7

La Fundación Bequal, entidad sin ánimo de lucro promovida por el CERMI que junto con la Fundación ONCE, FEACEM y la Fundación Seeliger y Conde tiene como fin promover la inclusión social de las personas con discapacidad mediante la puesta en valor del compromiso y esfuerzo de aquellas organizaciones que han incorporado políticas empresariales que favorecen la inclusión de las personas con discapacidad tanto como trabajadores, como consumidores o usuarios de servicios.

Este reconocimiento se hace a través del Sello BEQUAL que reconoce, verifica y certifica el compromiso y la actitud positiva de las empresas y otras organizaciones, con las personas con discapacidad, más allá del mero cumplimiento legal.

En esta línea, las actividades fundamentales de la Fundación Bequal son:

- 📍 La concesión, actualización y renovación del Sello Bequal.
- 📍 La normalización y el mantenimiento del estándar, que permita la acreditación de las empresas socialmente responsables con las personas con discapacidad.
- 📍 El desarrollo de programas de formación y homologación de auditores.
- 📍 La promoción y difusión del sello y de las empresas que lo ostentan.

Facturación / Ingresos en €: Hasta 960.000 euros

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros): 17.446,25 euros

GRUPOS DE INTERÉS MÁS SIGNIFICATIVOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

- 👤 Clientes
- 👤 Empleados
- 👤 Proveedores
- 👤 Patronato
- 👤 Movimiento asociativo de la discapacidad

El criterio seguidos para la seleccionar los Grupos de Interés es favorecer y promover la responsabilidad social en todos los ámbitos de las organizaciones, en relación con las personas con discapacidad, como una parte de su estrategia, que favorecen la inclusión de las personas con discapacidad como trabajadores, consumidores o usuarios de servicios.

Estos primeros años, la Fundación Bequal ha desarrollado sus actividades en el territorio español.

PRESENCIA EN PAÍSES

Uno de los objetivos para este año 2018 es iniciar la internacionalización del Sello Bequal acompañando a las empresas españolas certificadas allá donde ellas están, llevando de esta manera las buenas prácticas en materia de desarrollo sostenible de las organizaciones españolas a través del mundo, especialmente Latinoamérica.

8

ASUNTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL INFORME DE PROGRESO

Para la Fundación Bequal comprometerse con los objetivos de desarrollo sostenible es algo natural, es un estrecho vínculo para conseguir el objetivo de la inclusión de las personas con discapacidad en el mundo laboral y en consecuencia vincularla a otros objetivos también recogidos en la agenda 2030.

Son 17 Objetivos que están interrelacionados y con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Desde la Fundación Bequal y a través del Sello Bequal trabajamos para hacer nuestra aportación y así conseguir las metas de los objetivos de desarrollo sostenible marcados por la agenda 2030.

Este va a ser el primer año en el cual la Fundación Bequal va a publicar el Informe de Progreso. Este informe, aparte de ser publicado en el Pacto Mundial, será enviado a todos nuestros clientes certificados Bequal, así como a aquellos que están en vías de ello o en prospección. Se publicará igualmente en nuestra página web.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: año fiscal

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: bienal

La Fundación Bequal no tiene actividades en países en vías de desarrollo.

La Fundación Bequal no tiene proveedores en países en vías de desarrollo

La Fundación Bequal no tiene un alto impacto medioambiental.

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

La Fundación Bequal es una entidad sin ánimo de lucro constituida en noviembre de 2012 promovida por el CERMI, junto con la Fundación ONCE, FEACEM y la Fundación Seeliger y Conde.

El principal grupo de interés de la Fundación Bequal es el movimiento asociativo y nuestro principal objetivo es promover la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad mediante la definición y promoción de estándares certificables de inclusión de políticas sociales de discapacidad en la gestión empresarial.

Por ello nuestro plan estratégico y el plan de acción están totalmente ligado a las peticiones de este grupo de interés en materia de empleabilidad.

Cada uno de nuestros modelos de certificación han sido desarrollados e implementados teniendo en cuenta las consideraciones de otro grupo de interés importante para la fundación que son los clientes certificados Bequal.

El Patronato mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante especialmente 3 principios del pacto mundial están directamente relacionados con las fuentes de verificación para la obtención del sello Bequal:

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

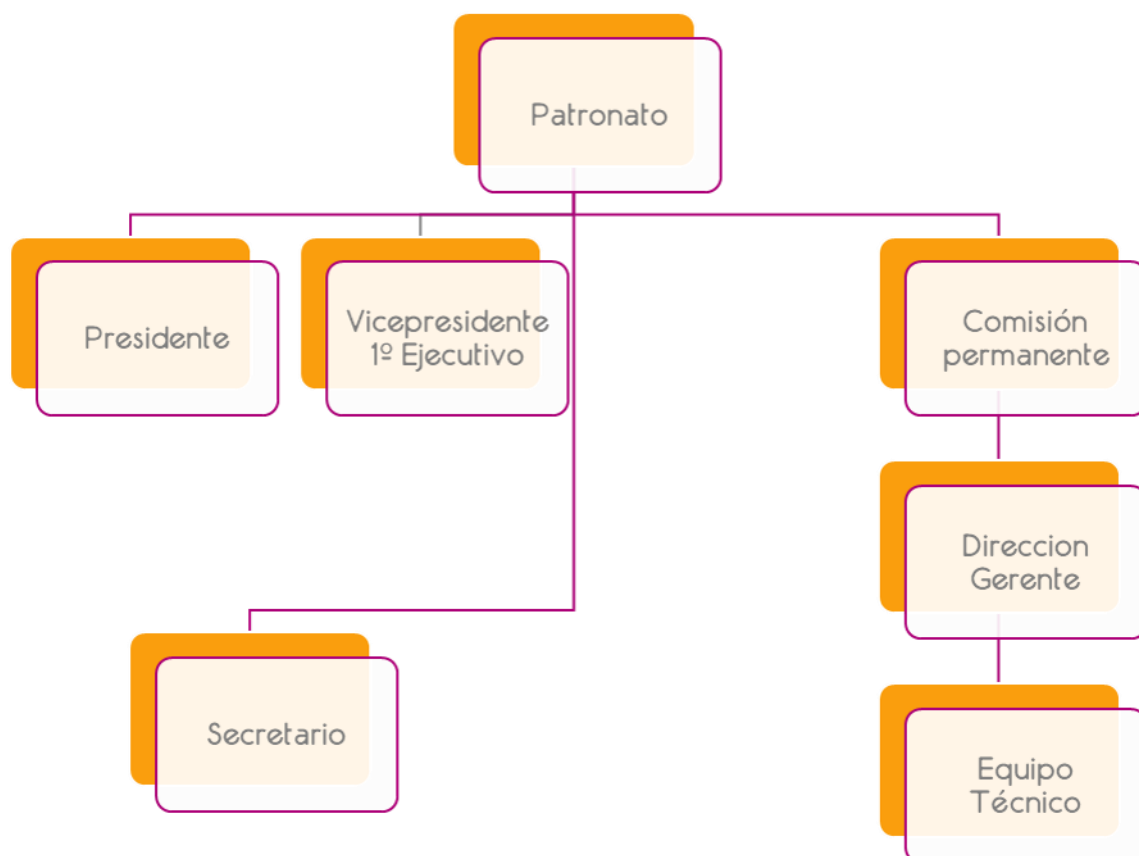
Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Está impreso en nuestros genes la implantación de los principios de del pacto mundial a través de los objetivos de desarrollo sostenible.

La gobernanza de la Fundación Bequal se hace a través de un Patronato que define las líneas estratégicas de la Fundación, entre las que se encuentra en primera línea la RSC-D. La Fundación Bequal va más allá de la Responsabilidad Social Corporativa con las

organizaciones, añadiendo la inclusión de la discapacidad para aportar un enfoque de innovación social a la gestión de la RSC en la empresa. RSC-D.

Organigrama



METODOLOGIA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

Se ha elaborado el siguiente Informe de Progreso desarrollando los siguientes pasos:

1. Seleccionando los grupos de interés más relevantes de la entidad.
2. Identificando los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizando estos riesgos o materializando las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la

entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios

COE



En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán comunicar cada dos años la forma en la que apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

COMPROMETERSE CON LAS REDES LOCALES DE PACTO MUNDIAL

La Fundación Bequal se adhirió al Pacto Mundial en abril del 2016. Este año 2018, el patronato tomó la decisión de ser socio Signatory con el fin de participar más activamente.

COMPROMETER A LAS EMPRESAS EN TEMAS RELACIONADOS CON EL PACTO MUNDIAL

Nuestra actividad principal es la certificación de las empresas socialmente responsables con las personas con discapacidad.

14

Todas aquellas empresas que consiguen el sello Bequal, en cualquiera de sus tres categorías están comprometiéndose a los objetivos de la reducción de desigualdades, la igualdad de género, ciudades y comunidades sostenibles, alianzas para lograr los objetivos...

La RSC-D no es una moda o un fenómeno pasajero, sino un modelo empresarial imprescindible para dar respuesta a las expectativas de la sociedad.

Tampoco es un estado, ser o no ser socialmente responsable, sino más bien es un proceso, un aprendizaje gradual donde la Fundación Bequal acompaña a las empresas comprometidas a través del sello Bequal.

PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE PACTO MUNDIAL Y DE LAS REDES LOCALES

Desde nuestra firma como socio Signatory en abril 2018, hemos ya participado en varias formaciones y el propósito de la Fundación Bequal es convertirse en un miembro activo en la Red Española del Pacto Mundial participando a los eventos previstos los próximos 2 años.

Teniendo un principal interés en actuar como ponentes en temas relacionados directamente con el objetivo 8 "trabajo decente" y objetivo 10 "reducción de desigualdades".

ANALISIS

CANTIDAD DE EMPRESAS EN EL SECTOR



276

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



14

5

0

2

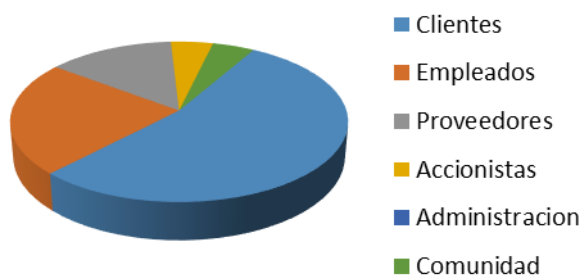
Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

Clientes: 35

Empleados: 15

Proveedores: 9

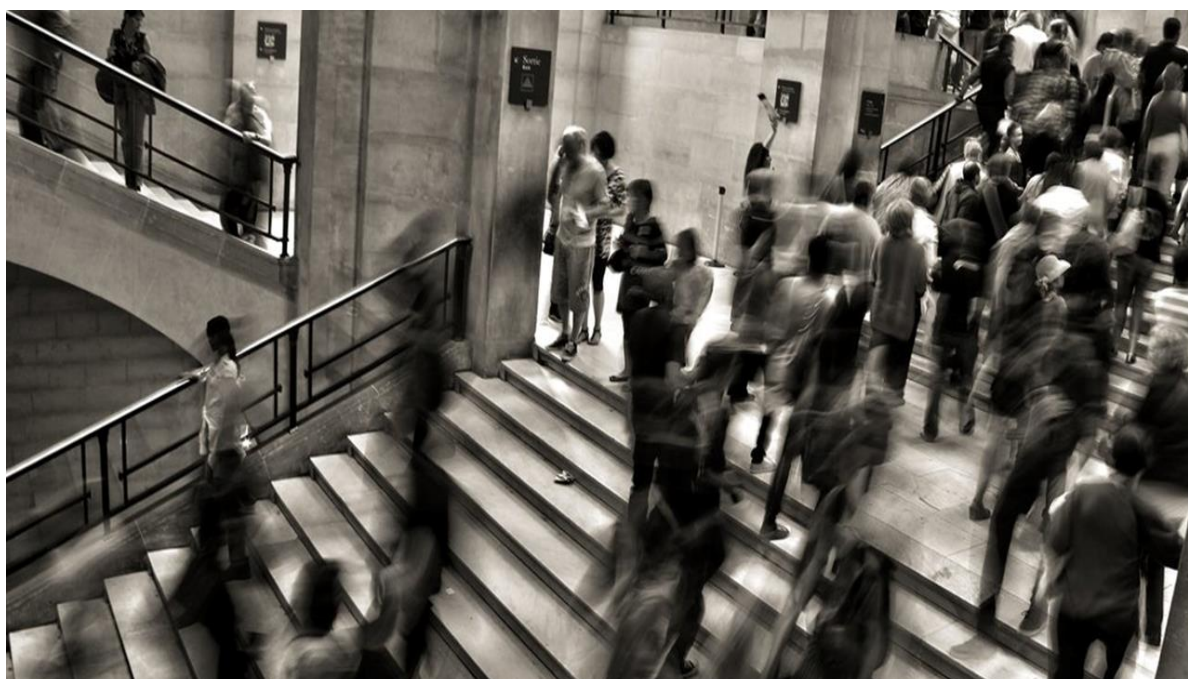
Accionistas: 3

Administración: 0

Comunidad: 3

Medio ambiente: 0

GRUPO DE INTERES – CLIENTES



DESAFÍO 1 – SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

La obtención del sello Bequal trae consigo un gran valor añadido para las organizaciones clientes de la Fundación. - La oportunidad de incluir en el negocio a las personas con discapacidad, sean empleados, proveedores y/o clientes.

Responsabilidad, Reconocimiento y mejora de la Reputación de la organización.

Mejora el rendimiento de la organización, aumentando su rentabilidad.

ACCIÓN / PROYECTO

Colaboración mutua

La relación con nuestros clientes es muy estrecha. Los servicios para los cuales hemos sido solicitados llevan implícito una colaboración mutua sin la cual no se podría avanzar para conseguir el sello Bequal.

Cada una de las categorías y los indicadores que deben cumplir nos lleva a trabajar juntos para conseguir una mejora continua. Nuestros clientes se convierten en nuestros embajadores sobre el sello.

La Fundación Bequal adquiere el papel de embajador del cliente como empresa socialmente responsable con las personas con discapacidad.

18

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Informe comercial

Indicador de Seguimiento: Nivel de satisfacción del cliente

Todos y cada uno de nuestros clientes utiliza el Sello Bequal para diferenciarse como empresa socialmente responsable en el ámbito de la discapacidad, lo que señala una satisfacción de haberla obtenido.

Nuestros clientes presentan el sello Bequal en los concursos públicos sirviendo como facilitador y evidencia el cumplimiento de los requisitos técnicos.

OBJETIVOS

Creación del Club Bequal que permitirá afianzar esa colaboración mutua.

Automatizar las encuestas de satisfacción para conocer la evolución

DESAFÍO 2 – ACCESIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

La Fundación Bequal propone modelos basados en el diseño para todos y accesibilidad universal en todos los productos y servicios para sus clientes (empresas, Administraciones Públicas y Universidades)

POLÍTICA

Políticas Internas de Gestión

ACCIÓN / PROYECTO

Buzón de sugerencias

OBJETIVOS

La puesta en marcha de un buzón de sugerencias que nos permita, entre otras cosas, conocer la opinión de nuestros grupos de interés en materia de accesibilidad a nuestros servicios y productos

19

DESAFÍO 3 - ETIQUETADO E INFORMACIÓN TRANSPARENTE AL CLIENTE

Las organizaciones certificadas Bequal reciben un informe ejecutivo con los logros y cumplimientos más importantes. Informe que a su vez está publicado y accesible en nuestra página WEB.

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Buzón de sugerencias

Encuestas de Satisfacción

OBJETIVOS

Mejora en el tratamiento y comunicación de la información para el cliente

DESAFÍO 4 - FOMENTAR LA CALIDAD EN LA ENTIDAD A TODOS LOS NIVELES

El compromiso con los valores de la Fundación Bequal y el esfuerzo permanente por incrementar nuestros conocimientos, habilidades y capacidades son las bases de un trabajo excelente. Todas las personas que formamos parte de las entidades que conforman la Fundación estamos dispuestas a mejorar nuestra cualificación profesional y a colaborar con los demás para incrementar la eficiencia y la eficacia de ésta.

POLÍTICA

Política RSE

A pesar de basar todo el desarrollo de la Fundación Bequal en la Responsabilidad Social Corporativa, no existe formalmente un documento que recoja las políticas RSE que regulan la Fundación. El plan estratégico de la Fundación se asienta sobre la política RSC-D.

ACCIÓN / PROYECTO

Reuniones de equipo

20

Formación

La formación es una constante en la organización para fomentar la calidad en la entidad. Las formaciones están dirigidas principalmente a los grupos de interés del primer círculo (empleados, clientes y proveedores).

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Informe o Memoria de Sostenibilidad

Desde su creación la Fundación viene realizando memorias anuales que son presentadas y aprobadas por el patronato y publicadas con accesibilidad total en nuestra web.

Encuestas de Percepción sobre el posible valor ... rentabilidad...

Como hemos avanzado en puntos anteriores ya en 2017 se concretizó la necesidad de llevar a cabo una encuesta de satisfacción a nuestros clientes de manera anual, para poder así realizar un informe sobre la situación de cada uno de nuestros clientes y conocer más en detalle sus necesidades.

Visitas a clientes

Los clientes son la base de nuestro trabajo y el elemento más importante. Las visitas a nuestros clientes son continuas y siempre con la disponibilidad necesaria para poder avanzar en los proyectos de mejora

Indicador de seguimiento: Reconocimiento

Todas las entidades certificadas Bequal (clientes) como socialmente responsable con la discapacidad están reconocidas a través de nuestra página web, donde aparecen con la categoría de sello que han obtenido tras la auditoría

OBJETIVOS

Redacción y publicación la política de responsabilidad social corporativa que establece el marco de referencia a partir del cual la Fundación Bequal está desarrollando un comportamiento socialmente responsable. Y transmitiéndoselo paralelamente a sus clientes.

Organización de reuniones de equipo en base al análisis realizado por los datos del CRM que será implantado en el segundo trimestre 2018

Mejora de la memoria de sostenibilidad utilizando las herramientas que nos proporciona nuestra adhesión como socio signatory al Pacto Mundial. Nuevo formato de memoria a partir del 2018

Aprobación de la encuesta de "percepción" de los clientes en la reunión de patronato en noviembre del 2018

Optimización de las visitas a los clientes con el informe cliente y el seguimiento a través de la herramienta CRM

21

Realización de un Ranking sobre las empresas socialmente responsables con la discapacidad, está siendo estudiado y será implantado durante el 2019.

DESAFÍO 5 - ACERCAR LA RSE AL CONSUMIDOR FINAL

Una de las inquietudes de la Fundación Bequal y por la cual trabaja activamente es trasladar los principios de la RSE al consumidor final a través de artículos, charlas, ... En nuestros modelos trasladamos a la cadena de proveedores y clientes los valores del consumo responsable

POLÍTICA

Normativa Interna

La Fundación Bequal es un eslabón de la cadena de RSC, ya que una de las principales funciones es reconocer a las empresas socialmente responsable con la discapacidad tanto como trabajadores como consumidores o usuarios de servicio

Canales de Comunicación

Además de tener un gran eco dentro del movimiento asociativo para las personas con discapacidad, nuestra página web, Twitter y Facebook son canales que la Fundación Bequal utiliza para acercar la RSE a sus grupos de interés entre los que se encuentran el consumidor final.

 HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Informe o Memoria de Sostenibilidad

Los informes sobre la sostenibilidad se llevan haciendo desde el inicio de la Fundación. Informes que están disponibles en nuestra página WEB en el apartado de Transparencia. No obstante, somos conscientes que necesitan ser comunicados de una manera más abierta para que puedan llegar a más usuarios.

Buzón de sugerencias

 OBJETIVOS

22

Continuidad en nuestra labor de RSC-D

Mejora los canales de comunicación añadiendo un buzón de sugerencias finales del 2018 y el Club Bequal en 2019

Modificación del formato de edición del informe de sostenibilidad e información más completa. Será organizada de una manera más atractiva para que el mensaje RSC llegue más claro a los usuarios finales. Este proceso de cambio se efectuará a lo largo del 2018.

Creación del buzón de sugerencias. Herramienta que nos consta necesaria y que deseamos poner en marcha a finales del 2018 y será totalmente implementada en el 2019

DESAFÍO 6 - RELACIÓN DURADERA CON LOS CLIENTES

El sello Bequal se otorga por un periodo de 3 años, que debe ser totalmente renovado pasada esta fecha.

Durante el periodo de validez del Sello Bequal y, al menos una vez al año, la Fundación Bequal comprobará mediante una auditoría de seguimiento el cumplimiento de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión en materia de empleo, y la implantación de las recomendaciones que se realicen, en su caso.

El modelo propone la mejora continua de los procedimientos y políticas de nuestros clientes en materia de RSC-D

POLÍTICA

Código Ético / Conducta

Política de Integridad y Transparencia

ACCIÓN / PROYECTO

Comunicación Interna y Externa

La promoción y difusión del sello Bequal, a través de:

- Jornadas de difusión del Sello Bequal en Comunidades Autónomas diferentes a Madrid y de presentar el sello a las entidades agrupadas en la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Participación en jornadas, seminarios y/o sesiones de trabajo de las entidades del movimiento asociativo de las personas con discapacidad.
- Desarrollo de programas de traslación internacional del Modelo Bequal, mediante acuerdo con entidades de certificación y de la mano de empresas multinacionales certificadas Bequal.

23

Relación mutua de confianza con los clientes

Con la creación del Club Bequal con el objetivo de trabajar más activamente en el apoyo a las organizaciones que poseen la Certificación Bequal, haciéndoles partícipes de iniciativas de estudio, formación y foro de buenas prácticas, donde compartir experiencias e iniciativas en esta materia.

El modelo Bequal se ha convertido en un marco de referencia y una senda de acción en materia de inclusión de políticas en favor de las personas con discapacidad y este camino marcará los pasos por seguir en el proceso de mejora continua propia de los procesos de certificación.

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Visitas a clientes

El propio modelo Bequal exige la revisión anual durante la duración de la vigencia de la certificación (3 años), lo que hace obligatorio como mínimo una visita anual a todos nuestros clientes.

Indicador de seguimiento: Número de auditorías llevadas a cabo

Durante el periodo de validez del Sello Bequal y, al menos una vez al año, la Fundación Bequal comprobaba mediante una auditoría de seguimiento el cumplimiento de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión en materia de empleo, y la implantación de las recomendaciones que se realicen, en su caso

OBJETIVOS

Generación de notoriedad del sello Bequal entre las organizaciones y en la sociedad en general.

Posicionamiento de la Fundación Bequal como referente para todas las empresas y administraciones públicas que quieran hacer realidad su compromiso con la reducción de desigualdades, principalmente con las personas con discapacidad.

Posicionamiento del sello en un ámbito internacional.

Aprobar las actividades que aportarán valor a las organizaciones certificadas y al propio modelo Bequal, entre las que se encuentran:

- Sesiones de trabajo
- Participación en actos de presentación
- Taller de buenas prácticas
- Participación en proyectos de investigación -
- Definición de los Premios Bequal
- Entrega certificados

24

DESAFÍO 7 - TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD CON CLIENTES

A través de una garantía de transparencia financiera. Los responsables de Fundación Bequal rentabilizarán las inversiones temporales de la entidad, en su caso, con la mayor garantía de transparencia en su gestión.

Así mismo, las inversiones realizadas por la Fundación Bequal atenderán a criterios éticos y de responsabilidad empresarial. Las orientaciones para la acción será: Las inversiones financieras temporales de la Fundación Bequal se destinarán exclusivamente a rentabilizar la tesorería beneficiándose a corto plazo de las variaciones de sus precios

Los productos financieros en los que se realicen inversiones deberán de poseer la certificación AENOR UNE 165001, o equivalentes, que acrediten a los productos financieros éticos y socialmente responsables.

Transparencia y Buen Gobierno

A través de nuestra página WEB pueden acceder a toda la información sobre la Fundación Bequal.

Fines fundacionales, Normas reguladoras, Organigrama, Órganos de gobierno y equipo humano, Planes de actuación y memorias anuales, Contratos con la Administración Pública, Convenios y acuerdos con la Administración Pública, Subvenciones y ayudas públicas, Principales colaboraciones económicas privadas, Presupuestos y cuentas anuales, Código ético, sin olvidar las Organizaciones a las que Bequal pertenece.

Código Ético / Conducta

El código ético de la Fundación Bequal está disponible en nuestra página WEB y accesible a todos nuestros grupos de interés

Política RSE

Tras 5 años de trabajo hemos conseguido que más de 30 grandes empresas de diferentes sectores se hayan convertido en embajadores de la RSC-D.

Empresas que con la ayuda de la Fundación Bequal han ido más allá de la Responsabilidad Social Corporativa, añadiendo la inclusión de la discapacidad para aportar un enfoque de innovación social a la gestión de la RSC en la empresa. RSC-D.

La RSC-D no es una moda o un fenómeno pasajero, sino un modelo empresarial imprescindible para dar respuesta a las expectativas de la sociedad.

Tampoco es un estado ser o no ser socialmente responsable, sino más bien es un proceso, un aprendizaje gradual donde la Fundación Bequal acompaña a las empresas comprometidas a través del sello Bequal.

25

 ACCIÓN / PROYECTO

Internacionalización del Sello Bequal

 HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Auditorías

Auditoria anual sobre las cuentas de la Fundación Bequal

Este 2018/2019 queremos internacionalizar el Sello Bequal acompañando a las empresas certificadas allá donde ellas están, llevando de esta manera el "savoir faire" de las organizaciones españolas socialmente responsables a través del mundo.

DESAFÍO 8 - TRATAMIENTO ÓPTIMO DE LAS BASES DE DATOS DE CLIENTES (LOPD)

A través de la página web de Fundación Bequal no se recoge ningún dato personal sin su conocimiento, ni se ceden a terceros.

Los datos personales que se soliciten a los usuarios serán los estrictamente imprescindibles para poder proporcionarle los servicios de este sitio web y que son únicamente para atender las solicitudes que se realizan y en ningún caso se almacenarán.

El buzón de consulta bequal.es de la web tiene carácter meramente informativo, sin que, en ningún caso, pueda derivarse de la contestación efecto jurídico vinculante alguno.

El acceso o utilización de este sitio web por parte del usuario implica su consentimiento y, por tanto, la adhesión a las condiciones expuestas anteriormente.

Esta política de privacidad sólo es de aplicación a la página web de Fundación Bequal, no se garantiza en los accesos a través de enlaces con este sitio, ni a los enlaces desde este sitio con otras webs. Enlaces a páginas externas sobre las que no se tienen control alguno y respecto de las cuales se declina toda responsabilidad

26

Código Ético / Conducta

Fundación Bequal nace como iniciativa de sus socios fundadores con el objeto promocionar la inclusión social de las personas con discapacidad mediante la definición de unos estándares de políticas responsables con las personas con discapacidad, cuyo resultado es la emisión de una certificación que acredite la incorporación de dichas políticas en la gestión de la empresa.

Para alcanzar nuestra finalidad, la Fundación Bequal entiende que el comportamiento de nuestros patronos y equipo directivo debe regirse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Esto se concreta en los siguientes valores éticos:

Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honradez, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad, Responsabilidad, Garantía de transparencia financiera, Igualdad de trato entre mujeres y hombres y enfoque de género

Protocolo de protección de datos

En posesión del certificado de adecuación a la LOPD y LSSI otorgado por HARVEY & LLUCH CONSULTORES. Seguimiento de la aplicación del documento de seguridad

ACCIÓN / PROYECTO

Comunicación Interna y Externa

- Clausula legal a incorporar al correo electrónico.
- Aviso legal LSSI (página web) aviso legal y política de privacidad
- Firma de contrato entre licenciataria y licenciadora para uso de la información

Por el Contrato, la licencia de uso de la marca Sello Bequal se concede única y exclusivamente para su utilización con fines identificativos y publicitarios en las sociedades, centros de trabajo y centros de atención al cliente, enumerados en el anexo correspondiente, sin que pueda extenderse a cualquier otro no contemplado en el mismo y sin que las actividades publicitarias y promocionales puedan revestir el carácter de engañosas. Queda expresamente prohibido hacer uso de esta directamente sobre el etiquetado o envoltorio de los productos que fabrique, transforme o elabore o servicio que preste, sin hacer expresa mención en el mismo sobre el alcance por el que se le concedió la Licencia de Uso de la Marca.

27

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Encuestas de Satisfacción

Si bien la Fundación Bequal ha implantado el cuestionario de satisfacción, aún no ha sido formalizado.

Documento de Seguridad LOPD

Certificado LOPD y LSSI

Buzón de sugerencias

La Fundación ha empezado a esbozar las primeras características y funciones del Buzón de Sugerencias. Con la creación del Club BEQUAL, se pondrá en marcha a través de nuestra página web

OBJETIVOS

Realización de un cuestionario de satisfacción a todos nuestros clientes. Finales 2018

Puesta en línea del Buzón de Sugerencias. A principios del 2019

GRUPO DE INTERES – EMPLEADOS



DESAFÍO 9 - SALUD Y SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO

La Fundación Bequal cuenta desde su creación con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales como herramienta a través de la cual se integra la actividad preventiva de la fundación en nuestro sistema general de gestión y se establece la política de prevención de riesgos laborales. Anualmente se realizan las revisiones oportunas para cumplir con la normativa

POLÍTICA

PRL

Plan de Prevención de Riesgos Laborales

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Seguimiento del Plan de Prevención de riesgos laborales implantado y revisión anual por el responsable externo.

Indicadores de seguimiento: Número de auditorías llevadas a cabo

La empresa consultora que nos estableció el PRL nos audita anualmente con el fin de hacer un seguimiento del cumplimiento del plan establecido

29

DESAFÍO 10 - FORMACIÓN COMO MEDIO PARA MEJORAR LA PROFESIONALIDAD DE LOS EMPLEADOS

A pesar de que el equipo tiene una buena y adecuada formación de base, durante el 2017 se formó a los empleados en el nuevo modelo de Centros Especiales de Empleo, entre otros. La dirección y el patronato están siempre abiertos a la formación de sus empleados para continuar con la calidad de los servicios ofrecidos por la Fundación Bequal

ACCIÓN / PROYECTO

Formación

Existe una formación continua para todos los empleados sobre todos los temas relacionados directamente o indirectamente con nuestros servicios o productos. Así como sobre el conocimiento de los avances en materia de RSC.

Reuniones de equipo

Las reuniones de equipo son una herramienta base para la fundación y se desarrollan semanal o quincenalmente con el fin de hacer un reconocimiento de la situación de nuestros clientes tanto actuales como futuros

Indicador de seguimiento: Horas de formación/año

Se contabilizan las horas de formación tanto por Fundación tripartita, así como la realizada directamente según la necesidad de cada empleado

OBJETIVOS

Continuar con la formación continua

DESAFÍO 11 – DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD

En Fundación Bequal el 100% de sus empleados son trabajadores con discapacidad. Lo que lleva a una discriminación positiva. Ya que, a igual formación y actitudes, se da prioridad a las personas con discapacidad

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

30

Porcentaje de personas con minusvalía sobre el total de la plantilla

La Fundación utiliza como canales de difusión de sus vacantes las Fundaciones, asociaciones, u otros agentes que trabajan con la inserción de personas con discapacidad, estas organizaciones pertenecen a las representativas de las PcD y certifican por escrito que así ha sido

OBJETIVOS

En el caso de la Fundación Bequal, a fecha de hoy, cuenta con el 100% de trabajadores con discapacidad.

Ser agente que proporcione empleo directo a las personas con discapacidad.

DESAFÍO 12 – CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL

La conciliación familiar y laboral está implantada de manera natural en nuestra organización. No obstante, es uno de los principios que queremos trasladar a todos nuestros grupos de interés

Teletrabajo

DESAFÍO 13 – INSERCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (LISMI)

La labor principal de la Fundación es la inserción de personas con discapacidad. Esta es una máxima que transmitimos en todos los modelos de certificación para todas las organizaciones, sean públicas o privadas, de más o de menos de 50 trabajadores

POLÍTICA

Política de RRHH

De las 483 personas que trabajaban en Fundación ONCE y sus entidades dependientes a cierre del año 2016, 360 de estos/as empleados/as tenían algún tipo de discapacidad. Lo que representa el 74.5%

Política RSE

31

ACCIÓN / PROYECTO

Formación

Colaboración con Fundaciones, Asociaciones y Centros Especiales de Empleo

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Indicadores de seguimiento: Porcentaje de personas con discapacidad sobre el total de la plantilla

En el caso de nuestra entidad el 100% de los trabajadores tiene algún tipo de discapacidad

DESAFÍO 14 – BUEN AMBIENTE LABORAL

La Fundación Bequal cuenta con un equipo ejecutivo reducido trabajando en las oficinas de Madrid. Dado que el 100% del equipo son trabajadores con discapacidad, los locales están totalmente adecuados a las necesidades de los empleados, lo que favorece el desarrollo del trabajo.

A esto se une una relación entre los trabajadores, así como la directiva muy próxima y abierta, lo que da un ambiente laboral sano

POLÍTICA

Cultura corporativa

OBJETIVOS

Crear un documento que recoja todos los impactos positivos en materia de DDHH para los empleados

DESAFÍO 15 – IGUALDAD DE GENERO

No existe ningún tipo de discriminación en el empleo y ocupación. No hay distinción, exclusión o preferencia que produzca el rechazo o la desigualdad en las oportunidades o en el trato de solicitudes de empleo. El objetivo principal de la Fundación Bequal es la inclusión de las personas con discapacidad a través del empleo.

POLÍTICA

32

Política de RRHH

La Fundación Bequal está regulada bajo el paraguas de la Fundación ONCE. Las personas son la piedra angular del modelo de Fundación ONCE.

Esta máxima incluye al equipo humano de la Fundación. Fundación ONCE trabaja año tras año por fortalecer su equipo y garantizar que todas las personas que lo integran cuentan con las mismas oportunidades, están motivadas y tienen proyección profesional.

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE FUNDACIÓN ONCE Principios

- Empleo estable y de calidad.
- Procesos de reclutamiento y selección especializados.
- Planes de desarrollo basados en la evaluación del desempeño y la formación continua.
- Seguridad y salud en el trabajo

GRUPO DE INTERES – PROVEEDORES



DESAFÍO 16 - PROVEEDORES COMO ALIADOS DE RSE EN LA EMPRESA

Nuestros proveedores son embajadores de los modelos de certificación Bequal, lo que conlleva la transmisión de los valores de RSC-D

ACCIÓN / PROYECTO

Formación de los proveedores y subcontratas

Considerando que la mala reputación es en definitiva una consideración negativa de la entidad. Los proveedores deben contribuir a una buena reputación por lo que tenerlos como aliados es un desafío que las entidades debemos abordar.

Por ello, todos nuestros proveedores están sensibilizados con la RSE. Los proveedores de servicios (auditores) deben realizar una formación antes de poder ser homologados. El resto de proveedores garantizan el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Homologación de proveedores

34

DESAFÍO 17 – CREAR RELACIONES ESTABLES CON LOS PROVEEDORES

Formamos y homologamos a los auditores.

Tenemos una relación estrecha con nuestros proveedores en cuanto a las adaptaciones y cambios que se puedan producir en los modelos de certificación.

Por otra parte, también entre nuestros proveedores destacan los Centros Especiales de Empleo como fórmula de apoyo al empleo de las personas con discapacidad

ACCIÓN / PROYECTO

Formación

Una auditora externa a la Fundación Bequal se encarga de auditar el cumplimiento de los estándares para la obtención del sello.

Siendo uno de los objetivos de la Fundación la promoción y concienciación de la inclusión laboral de las personas con discapacidad, hay que asegurarse de que ninguna compañía obtenga el Sello Bequal si incumple algún parámetro que se considere básico para la obtención del Sello.

Por este motivo, la Fundación Bequal forma a todos y cada uno de los auditores externos (proveedores) en el sello Bequal y con ello en los principios del Pacto Mundial principalmente en los principios.

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

OBJETIVOS

Organizar mínimo 2 cursos anuales para formar tanto empresas auditoras como auditores independientes

DESAFÍO 18 – MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE RSE

35

Dentro de nuestra organización y estrategia tenemos claramente diferenciados dos tipos de proveedores.

Por un lado están los auditores y por otro los proveedores de prestaciones y servicios. En el primer caso, todos los auditores están formados y homologados en nuestros modelos de Sello Bequal, lo que deriva en un conocimiento en materia de RSC y especialmente de RSC-D.

En cuanto a los proveedores de bienes y servicios para el desarrollo cotidiano de la actividad (material oficina, informática, limpieza, ...) trabajamos preferentemente con CEE que tienen un buen conocimiento en materia de RSC para que implementen sistemas de gestión de la RSC

POLÍTICA

Política de Compras

Un porcentaje muy alto de nuestros proveedores son CEE o entidades que han demostrado su compromiso con la RSE (Grupo ILUNION).

Tanto Bequal como sus proveedores, comparten los mismos valores, estándares de gestión y cumplimiento normativo, para garantizar un adecuado control de riesgo de la cadena de suministro y una relación estable.

Comunicación Interna y Externa

La necesidad de comunicar el tipo de relación que mantenemos con nuestros proveedores, no solo a nivel interno, sino externo es una acción muy positiva para sensibilizar de la necesidad de cumplir con los principios del Pacto Mundial.

Esta sensibilización va mas allá de nuestros proveedores, ya que la transmitimos a los proveedores de nuestros clientes a través de las fuentes de verificación del sello Bequal.

Envío de comunicaciones a proveedores sobre la adhesión de su empresa a la iniciativa de Pacto Mundial de Naciones Unidas

La adhesión de la Fundación Bequal a la iniciativa de Pacto Mundial ha sido comunicada a través de nuestra página web y redes sociales.

No obstante, con motivo del compromiso como Signatory se comunicará por carta directamente a nuestros proveedores con el objetivo de sensibilizarlos sobre esta iniciativa y la importancia de su cumplimiento.

A pesar de estar recogido en nuestro código ético. Durante 2018-2019 se formalizará un documento específico sobre la política de compras

La publicación de la política de compras en nuestra página WEB.

DESAFÍO 19 – IMPACTO EN LA REPUTACIÓN EMPRESARIAL DERIVADA DE LA RELACIÓN CON PROVEEDORES

Contratación con proveedores que tengan situaciones manifiestamente mejorables en cuanto a algunos de los aspectos que contenga la RSC

Código Ético / Conducta

Desde la creación de la Fundación se implantó y formalizó un código ético que se encuentra a disposición de todos los grupos de interés en la página web en el apartado de transparencia.

Incluir una cláusula contractual

Los contratos firmados con los proveedores auditores, recogen las condiciones generales de contratación

Evaluación de Proveedores

Esta herramienta no ha sido abordada hasta el momento. Pero se ha empezado a detectar la necesidad de incluirla en nuestro procedimiento de relaciones duraderas con los proveedores

Se estudia implementar el actual código ético hacia una vertiente más orientada a los ODS. Posiblemente se trabajará durante el 2018 y será implantado y comunicado a nuestros grupos de interés en 2019

La Fundación está dando los primeros pasos para la implantación de una cláusula contractual que recoja la obligación de cumplir con los principios del Pacto Mundial.

Desarrollo, aprobación e implantación de una evaluación de proveedores medible por indicadores a definir

GRUPO DE INTERES – PATRONATO



DESAFÍO 20 – SATISFACCIÓN EN LAS EXPECTATIVAS

El principal objetivo de nuestra Fundación y de sus promotores es el empleo directo de las personas con discapacidad.

Por tanto, este objetivo se cubrirá en mayor medida cuantas mas organizaciones participen del proyecto. Esta iniciativa es un trabajo a largo plazo y duradero en el tiempo que va cumpliendo las expectativas de los promotores a medida que se van adhiriendo organizaciones al modelo.

POLÍTICA

Código Ético / Conducta

Fundación Bequal nace como iniciativa de sus socios fundadores con el objeto promocionar la inclusión social de las personas con discapacidad mediante la definición de unos estándares de políticas responsables con las personas con discapacidad, cuyo resultado es la emisión de una certificación que acredite la incorporación de dichas políticas en la gestión de la empresa.

Para alcanzar nuestra finalidad, la Fundación Bequal entiende que el comportamiento de nuestros patronos y equipo directivo debe regirse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa

39

ACCIÓN / PROYECTO

Transparencia en la gestión

Para alcanzar nuestra finalidad, la Fundación Bequal entiende que el comportamiento de nuestros patronos y equipo directivo debe regirse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Número de auditorías llevadas a cabo es el indicador de Seguimiento

La Fundación Bequal es auditada anualmente.

GRUPO DE INTERES – MOVIMIENTO ASOCIATIVO



DESAFÍO 21 – INVERTIR EN LAS GENERACIONES DEL FUTURO

La Fundación Bequal nace como entidad independiente, bajo un modelo de negocio no lucrativo y auto sostenible, para gestionar la certificación y es el resultado del trabajo realizado desde 2011 para la concepción del modelo de indicadores certificable que reúne todo el acervo y experiencia de sus entidades fundadoras: el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la Fundación ONCE, FEACEM y la Fundación Seeliger y Conde.

Podemos decir que a día de hoy se cubre el porcentaje de personas con discapacidad pero de forma desigual porque en las organizaciones hay más personas con discapacidad desempeñando funciones en los niveles bajos que en los altos, por lo que es necesario otro enfoque, porque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible tenemos el mandato de crear organizaciones inclusivas, y eso implica ir más allá para las generaciones del futuro

POLÍTICA

Igualdad de Oportunidades

Las entidades debemos desarrollar nuestra actividad teniendo en cuenta no sólo lo que ocurra en la actualidad sino mirando por las consecuencias que tendrá el desarrollo de su actividad en un futuro. Por ello, las empresas debemos invertir en el desarrollo de medidas que afecten positivamente a las generaciones futuras.

41

La Fundación Bequal tiene como fin promover la inclusión social de las personas con discapacidad mediante la puesta en valor del compromiso y esfuerzo de aquellas organizaciones que han incorporado políticas empresariales que favorecen la inclusión de las personas con discapacidad tanto como trabajadores como consumidores o usuarios de servicios

ACCIÓN / PROYECTO

Colaboración con Universidades

Universidades y escuelas de negocios participan junto a la Fundación Bequal para la inclusión de las personas con discapacidad. Incluso algunas de ellas son patronos de la Fundación.

Canales de Comunicación

Desde la Fundación Bequal, con el apoyo continuo de los patronos especialmente con todo el acervo y experiencia del CERMI, la Fundación ONCE y FEACEM, se trabaja en todos los canales de comunicación a disposición para transmitir que este desafío debe convertirse en una oportunidad.

OBJETIVOS

Continuar trabajando con las organizaciones para que implementen políticas empresariales que faciliten la inclusión de las personas con discapacidad

El objetivo es que todas las universidades participen de una manera activa en la inclusión de las personas con discapacidad, dando las mismas oportunidades a los estudiantes con discapacidad de prepararse para afrontar el mundo laboral

CORRELACION DE DESAFIOS Y ODS



**CORRELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ANALIZADOS EN LOS INFORMES DE PROGRESO CON
LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL Y LOS 17 ODS**

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Administración		
Contratos transparentes con la Administración Pública	16	10
Tráfico de influencias en la contratación con la Administración Pública	16	10
Medioambiente		
Falta de medición de los residuos en CO2	12 13	8
Ausencia de tecnologías respetuosas con el medioambiente	9 11 13	9
Desconocimiento del impacto ambiental de la entidad	6 7 13 14 15	8
Identificación de los aspectos ambientales del entorno donde opera	6 7 13 14 15	8
Uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente	9 11 13	9
Cálculo y compensación de los residuos en CO2	7 13	8
Optimizar el uso de papel en la entidad	12 15	7
Falta de control del volumen de materiales impresos	12 15	7
Conocimiento del impacto ambiental de la entidad	6 7 13 14 15	8
Empleados		
Apoyo al empleado para ejercer su derecho a la negociación colectiva	1 8 16	3
Contratación de mano de obra infantil	4 8 16	5
Falta de información a los empleados	4 8	3
Deterioro de la Paz Social en la entidad	8 16	3
Mejoras de RSE sobre la normativa laboral	8 16	4
Respeto de las cláusulas contractuales con los empleados	8 16	4
Conciliación familiar y laboral	5 8	4
Regular la aceptación de regalos	16	10
Incumplimiento del convenio colectivo	1 8 16	3
Mejora de la diversidad de la plantilla en la entidad	1 5 8 10	6
Discriminación por discapacidad	10	6
Falta de formación del empleado para el desarrollo de su actividad	4 8	1
Incertidumbre en el ambiente laboral	8	1
Aceptación de regalos que comprometan a la entidad	16	10
Estudio y aprovechamiento de las capacidades de los empleados	4 8	6

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Favorecer la competencia transparente entre entidades	16 17	10
Falta de compromiso del empleado con la entidad	8	1
Favoritismo en la contratación de empleados	10 5	10
Combatir los casos de soborno	16	10
Salud y seguridad en el lugar de trabajo	3 8	1
Combatir y erradicar todas las formas de extorsión	16	10
Realización de horas extras no acordadas	8	4
Información de las condiciones laborales en el proceso de contratación	10 5 8	6
Discriminación por raza	10	6
Igualdad de género	5	6
Accidentes laborales	3 8	1
Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados	4 8	1
Identificación del empleado con la entidad	8	1
Discriminación por edad	10	6
Ausencia de evaluaciones de desempeño	4 8	6
Buen ambiente laboral	8	1
Contratar empleados en función de sus aptitudes profesionales	5 8	10
Combatir y erradicar todas forma de malversación	16	10
Impulsar la sensibilización en materia medioambiental	8 9 12 13 14 15	7
Inserción de personas con discapacidad (LISMI)	10	6
Discriminación por género	5	6
Competencia desleal	16	10
Generar oportunidades para jóvenes con talento	10 8	6
Promoción del valor de las personas en las organizaciones	8 17	1
Proveedores		
Falta de colaboración continua con los proveedores	12 17	2
Contratar a proveedores de servicios que cumplan los Derechos Humanos	1 2 8 16	2
Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE	12 13 8	2
Falta de criterios responsables en la selección de proveedores	12 13 8	2
Proveedores como aliados de RSE en la empresa	12 17	2
Realizar compras a proveedores que cumplan con los Derechos Humanos	1 2 8 16	2

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Desconocimiento de criterios de RSE por los proveedores	12 13 8	2
Cumplimiento de la normativa	8 16	10
Crear relaciones estables con los proveedores	12 8 16	1
Impactos en la reputación empresarial derivados de la relación con proveedores	12	1
Mejorar el conocimiento de los proveedores en materia de RSE	12 13 8	2
Evaluación de proveedores	12 8 16	2
Clientes		
Falta de conocimientos de los clientes en la utilización de productos y servicios	12	1
Información asimétrica con clientes	12 17	10
Valoración negativa de los clientes	12	1
Desinformación de los clientes	12	1
Transparencia en el ejercicio de la actividad con clientes	12 16 17	10
Falta de prospección al cliente	12	1
Formación para clientes	4 12	1
Acercar la RSE al consumidor final	4 12	1
Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes (LOPD)	12 16	1
Relación duradera con los clientes	12 8	1
Fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles	9 12	1
Satisfacción del cliente	12 8	1
Etiquetado e información transparente al cliente	12 16	10
Blanqueo o lavado de dinero	16	10
Accesibilidad de los productos y servicios	1 2 9 12	1
Comunidad		
Alianzas entre asociaciones y empresas	17	5
Invertir en las generaciones del futuro	3 4 11	6
Acción social para la Comunidad	1 2 3 4 11	1
Socios		
Satisfacción de expectativas	16 17	1
Relación duradera con socios/accionistas	16 17	10

CORRELACIÓN DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

● DERECHOS HUMANOS
 ● NORMAS LABORALES
 ● MEDIO AMBIENTE
 ● LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos. 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva. 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil. 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación. | <ul style="list-style-type: none"> 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente. 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas. |
|--|---|

